

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI ☒ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI ☒ NO☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2☐ ALTERACION☐ REPARACION☐ RECONSTRUCCIONIlustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : Metropolitana

☐ URBANO☒ RURAL

N° DE CERTIFICADO

92

FECHA

06.10.2022

ROL S.J.I

3600-31

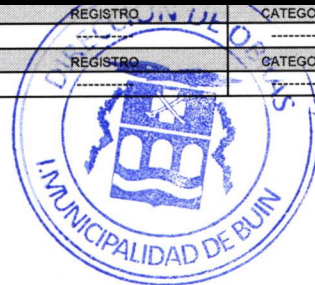
VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 112-RF DE FECHA 27/09/2022
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable N° ----- del Revisor Independiente ----- de fecha ----- que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 5094 DE FECHA 17/06/2010 - 8273 BE DE FECHA 11/08/2021
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a HABITACIONAL
TOTAL O PARCIAL
ubicada en calle/avenida/camino CAMINO CERVERA N° 1000
Lote N° PC 31 manzana ----- localidad o loteo PARCELACIÓN LAS ARAUCARIAS
sector RURAL de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
PIERDE BENEFICIOS DFL2
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización -----
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.
	REGISTRO CATEGORIA
	REGISTRO CATEGORIA



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISOS QUE SE RECIBEN	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	53	30.09.2010	303,62
MODIFICACIÓN DE PROYECTO	29	06.06.2022	8,68
SUPERFICIE DEFINITIVA A RECEPCIONAR			312,30

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

Se grafican puertas según lo ejecutado

Se grafican peldaños según lo ejecutado

RECEPCIÓN PARCIAL	SI ☐ NO ☒	SUPERFICIE	Nº CERTIFICADO	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		312,3	92	HABITACIONAL

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
☒	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
☐	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☒	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐	Informe del Revisor Independiente
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
☒	Libro de Obras
☒	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
☒	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar)



CERTIFICADOS	
☒	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
☒	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
☐	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
☐	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
☒	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
☐	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
☐	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS	
☐	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
☒ Certificado de Dotación de Agua Potable.	LEONARDO ALMENDRA AVENDAÑO	ADMINISTRADORA CONDOMINIO LAS ARACAURIAS DE LINDEROS	S/N	30.06.2022
☒ Certificado de Dotación de Alcantarillado.	LEONARDO ALMENDRA AVENDAÑO	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD	2213275889	03.06.2022
☒ Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	HÉCTOR CALDERÓN TAPIA	SEC	2542996	11.01.2022
☒ Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	JAIME MANRIQUEZ HERNANDEZ	SEC	676460	27.03.2012
☒ Certificado de central de Gas líquido de Petróleo y Red de distribución de GLP en media presión (TC 2)	ISABEL FARIAS FLORES	SEC	668732	
☐ Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
☐ Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
☐ Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
☒ Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	ROBINSON JARA-QUEMADA	-----	S/N	S/F
☐ Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	-----	-----	-----	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
LAMINA A/1	PLANTAS DE ARQUITECTURA, CUADRO DE SUPERFICIES Y RECEPCIONES, CORTE A-A, ELEVACIÓN NORTE
NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)	
1.- Proyecto se emplaza en Camino Cervera 1000 Parcela 31 de la Parcelación Las Araucarias, predio Rol SII 3600-31, el cual posee una superficie de 5034,20. Se recepcionan 312,30 m2 con destino habitacional.	
2.- Proyecto cuenta con resolución Exenta N° 2213275889 de fecha 03.06.2022, emitida por la SEREMI de Salud Region Metropolitana que aprueba el proyecto de Aguas Servidas Domesticas Particular.	
3.- El Permiso de Edificación N°303,62 de fecha 30.09.2010 y la Modificación de Proyecto N° 29 de fecha 06.06.2022 aprueban la construcción de 312,30 m2 con destino Habitacional. El presente Certificado N° 92 de fecha 06.10.2022 recepciona un total de 312,30 m2 de superficie edificada.	

GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/HCM
Cc: Propietario
Archivo DOM